

CERTIFICADO N° 566

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Segunda, de fecha 19 de Julio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de **comodato** de un terreno ubicado en Calle N° 1 Doctor Cabrera y Callejón Mallermo de Santa Cruz, la que se encuentra inscrita a fojas 351, N° 342 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 2011 y tiene Rol de Avalúos de la comuna de Santa Cruz, a la **Agrupación Social la Cruz** representada por su Presidente Don Daniel Valdés Polanco, con una duración de 20 años.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/